

Costo de la Canasta Básica Vital duplica salario mínimo

La canasta básica de alimentos se acerca a los Q2 mil 500 mensuales.

Los precios de los alimentos y servicios se incrementaron en un 0.5 por ciento durante febrero pasado, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) para medir la inflación.

Los productos de la Canasta Básica Vital, que además de alimentos incluye servicios como transporte, salud, educación y vivienda, registraron un alza de Q81.02 en febrero y se ubicaron en Q4 mil 551.46 mensuales (un incremento del 14 por ciento con respecto a los Q3 mil 991.42 en febrero de 2011) para una familia promedio de 5 miembros; esta cifra casi duplica el salario mínimo de Q2mil 324.

El precio de los productos de la Canasta Básica de Alimentos presentó un ajuste de Q44.40 en febrero pasado, con el que se ubicó en Q2 mil 494.20 (un incremento del 12.76 por ciento en comparación con los Q2 mil 187.30 en febrero de 2011), es decir que un trabajador que devenga el salario mínimo necesita ganar Q170.2 adicionales para poder adquirir lo básico de ingesta de calorías diarias necesarias para una familia.

El salario mínimo establecido para este año, incluyendo la bonificación de Q250 mensuales, se ubica en Q2 mil 324 para los trabajadores agrícolas y no agrícolas; para los trabajadores de la maquila y exportación es de Q2 mil 156.25.

En los 2 primeros meses del año, los precios de los 26 productos que integran la canasta básica de alimentos se incrementaron en Q54, de acuerdo con el INE.

Luis Arroyo, director de estadísticas del INE, explicó que el ritmo inflacionario (últimos 12 meses) se sitúa en 5.17 por ciento, aún dentro de la meta establecida por la Junta Monetaria para este año de entre 3.5 y 5.5 por ciento.

El rubro de transporte es el que mayor incremento presentó, con una variación de 1.73 por ciento debido a la tendencia al alza de los combustibles, seguido de la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas con un 0.63 por ciento.